

Propuesta de Plan de trabajo
2022-2025

Presenta: Dra. Dora Sierra Carrillo
Dirección de Etnohistoria

El presente plan de trabajo tiene como intención exponer los objetivos y las acciones de mi propuesta como parte de los consejos de área para el periodo 2022-2025. Partiendo de que el objetivo fundamental del INAH es la investigación científica interdisciplinaria y multidisciplinaria en relación al conocimiento de las sociedades humanas del pasado y del presente de nuestro país; y el rescate, resguardo y protección del patrimonio tangible e intangible de México; por lo cual los consejos de área tienen como propósito principal constituir un organismo que garantice la preservación del patrimonio nacional a través de la investigación antropológica e histórica, de acuerdo a las necesidades actuales de la sociedad mexicana, a la política de investigación del INAH y a la difusión y divulgación de sus resultados.

La propuesta de trabajo se centra en:

- Proyectar, definir, acordar y evaluar la prioridad que debe guardar la investigación en un Instituto que fue creado para tal labor, por tanto, el papel fundamental de difundir la investigación es una tarea que habría que robustecer así como los apoyos para tengan el camino deseado.
- Impulsar las relaciones, tanto dentro como fuera del INAH por medio del trabajo en equipo.
- Mejorar las condiciones del trabajo de archivo y de campo para los y las investigadoras
- Definir y evaluar las estrategias de difusión y divulgación con miras a establecer acciones de incidencia que atiendan las carencias de la diversidad étnica del país, entre ellas. darle el lugar justo a los pueblos indígenas y afrodescendientes.
- Proyectar e impulsar la divulgación de conocimiento generado en nuestra Institución, esto es, mejorar los mecanismos que nos permitan comunicar la

investigación que se realiza en el Instituto a un público más amplio. La pregunta clave es ¿Cómo hacer llegar la información antropológica e histórica a personas no especializadas en el campo académico? Tal vez una de las respuestas sería a través de un lenguaje oral o escrito, claro, accesible, inclusivo y comprensible. Debemos encontrar la forma en que el conocimiento generado por los y las investigadoras de la Institución repercuta, influya y tenga una mayor incidencia en la sociedad.

Estrategias de trabajo:

Para realizar la propuesta de trabajo es fundamental evaluar la vinculación de los y las investigadoras con las diferentes áreas, coordinaciones y centros de la Institución, con el fin de determinar la calidad de dicha vinculación y establecer la estrategia para mejorarla en caso de que sea necesario o, en su defecto, generarla. Para lograrlo, es prioritario tener en cuenta, en todo momento, qué recursos se tienen, cuáles se necesitan y de dónde se pueden obtener. Considerando la temporalidad, ya que el plan de trabajo debe realizarse en un periodo de tres años.

Para obtener los mejores logros se plantean los siguientes objetivos:

- Realizar un diagnóstico general sobre el estado de la vinculación que hay entre las coordinaciones del INAH, los centros INAH con los investigadores (as) que conforman las diversas direcciones y disciplinas antropológicas e históricas.
- Proyectar, proponer y evaluar el papel de las coordinaciones como lugares cuyo objetivo tendría que ser la vinculación y comunicación con las y los investigadores, evaluar si este objetivo se está o no cumpliendo, y proponer nuevas estrategias para vincular las áreas, coordinaciones, centros y direcciones.
- Repensar y discutir el papel y la función de las coordinaciones, proponer mecanismos eficaces para la comunicación y para que desempeñen su papel de coordinar y trabajar conjuntamente con todas las direcciones e investigadores (as) de las mismas.
- Atender la comunicación con los centros INAH

- Tener acuerdos que mejoren el trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario.
- Proyectar y proponer formas de vinculación con otras instituciones nacionales y extranjeras que se dediquen a la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, para generar nuevos proyectos, unir recursos, pero, sobre todo, ampliar la divulgación y difusión de los conocimientos generados en nuestra Institución.
- Mejorar e impulsar las estrategias de divulgación, ello nos compromete a llevar el conocimiento especializado a un público que no lo es, con un lenguaje accesible y comprensible, sobre todo, aunque no exclusivamente, en medios digitales. Con el objetivo de tener una incidencia en la sociedad y en la generación de conocimiento, para lo cual se requiere de políticas institucionales que sean claras y concretas en los temas de divulgación y difusión donde el papel de las y los investigadores es de primer orden.
- Discutir, proponer y definir soluciones para mejorar las condiciones de trabajo de archivo y de campo, evaluar la necesidad de cartas de presentación avaladas por el Instituto, seguros de vida y médico para el trabajo de campo, asegurar la comunicación entre los investigadores (as) y la Institución durante las estancias de campo, con el objetivo de tener mejores condiciones y formas de protección para realizar una de las actividades sustanciales para la investigación.

Evaluación y ejecución

La temporalidad tentativa para lograr metas a nivel inmediato y mediano, será considerada de acuerdo a las condiciones que presenten las distintas especialidades de investigación. Una primera etapa consistirá en conocer y evaluar la situación que prevalece en cada una de ellas, en términos de los objetivos planteados y el tiempo que se requiere para cumplimiento de los mismos. Todo esto plantea la necesidad de una calendarización que se efectuará de manera conjunta por los consejeros de área, y, finalmente, se presentarán los resultados obtenidos de este proceso.

En esta primera fase es prioritario el acercamiento a los/las investigadores y sus proyectos, tanto individuales como colectivos para la realización de un diagnóstico y en base a éste organizar el plan de trabajo a desarrollar y las estrategias que permitan una divulgación, para lo cual se deben reactivar diversos mecanismos que permitan impulsar esta labor necesaria y urgente para que la investigación antropológica e histórica que realiza el INAH, llegue a los diferentes estratos de la sociedad mexicana. La etapa final consistirá en la entrega-recepción de los productos obtenidos durante el proceso de esta primera experiencia académica de los consejeros de área.

Por último, es importante destacar, que, en todo este planteamiento, subyace la idea de que en México, desde los orígenes de las instituciones como el INAH, se ha priorizado como eje de entendimiento la diversidad étnica y cultural, pero se ha omitido la importancia de la incidencia, la cooperación y divulgación de los conocimientos generados por el calificado equipo de investigadores que trabajamos en nuestro Instituto.